COMP. CRED. FISCAL

INFRA DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
Producción de Gas (Propano y Similares)
25 Avenida Norte No. 1080, San Salvador, Edificio Oxpasa, Teléfono: 2234-3200



No. 20SD000U 067334

FORMA DE DISTRIBUCION DE LAS PARTES

1) Comprobante de Crédito Fiscal, Nota de Crédito y Nota de Débito, Original y Triplicado para el cliente;
Duplicado para el emisor, El Triplicado del Comprobante de Crédito Fiscal no da derecho a Crédito Fiscal,
2) Factura: Original y Triplicado, para el emisor; Duplicado para el cliente.

10:10 FACTURA

044334

	MRC: 393 -		700044334
Ì	NIT: 0614 -	22	0277 - 002 - 3

COMP. CRED. FISCAL FACTURA NOTA DE CREDITO NOTA DE DEBITO NIT: 061							4 - 220277 - 002 - 3			
CLIEN	TE: ALCALDIA M	UNICIPAL DE								
IRO:	CION: 1 CALLE PI	E. Y AV. BEN	JAMIN V	ALIENTE METAPA			NIT:	0207-011 TEL NRC	0611-002-4 : 2 402-7	617
AI	MES	AÑO Y L	UGAR	VENDEDOR CROMPA COMPA						
20	AGOSTO	2020	07	956	ORDEN DE COMPRA		CODIGO DEL CLIENTE		CONDICIONES DE PAGO	
ANT.	CODIGO UNIDAD					57		Credito		
	2.00 5207090			ADORA DE GRAMA 21 PLG. C/ BOLSA			SUJETAS	V. EXENTAS		VENTAS AFECT
				······································					642.86	1,285.72
	ļ									Trans.
-										
				A						
				TIM	440					
				JEFE	UACI					
-										

	•		-							and the same of
N. *	UN MIL DOSCIE	NTOS OCHE	NTA Y	CINCO CONTE	io action	UMAS	200	1		- Carlotte
		BOLARES 1	***	A WUNDOO	a or	OIVIAG (V		8	,285.72
E	FNAR SI LA OPERACION ES IGI	IOMBRE:	ALCOHOLD STREET	ver a faire di la	DDIA DDIA		. 10/ 5	IVA		
L VLT.: D.U.							+ 1% PERCEPCION SUB-TOTAL 1			,285.72
	ENTREGADO e están indicados en este documen	TIRMA A	CIBID	recateo por flora	CIPAL /			CION 1% IVA		
docume mie por AL tiene	mio por este, quien se obliga a di el propietario de los mismos, prohi e el derecho de ratirar los cilindos e	evolverios una vez sea biéndose terminanteme	en depósito d usado su cor nte su transfer	el cliente o de la persona respon ntanido. Los cilindros podrán se rencia a terceras personas.	sable que r llenados		777	IO SUJETAS		
councire as en el	e estan indicados en este documer mino por éste, quien se obliga a di el propietario de los mismos, profil el derecho de retirar los cilindros i el derecho de retirar los cilindros us el valor de cualquier cilindro que esta profilado de la situación anterior táusio XXX y el capítulo I del título X	aviare, quedando en e entre INFRASAL y el XXII del libro guarto del	ste caso el des CLIENTE esta código civil o	usuano sin perjuicio de lo estab orario caucional efectuado, como rá regulada por las disposicioni atículo 245 del cádica disposicioni	plecido, se o abono al es legales	9	The second second	NTA TOTAL	1	,285.72
		,	and y	zvo dei codigo penal.		2001.30	· DL	PLICADO -		4.el + 08.Feb.19

Solicitante C

Nombre: SR. LUIS ANTONIO FIGUEROA GUEVARA

Actor 36